

Cosmen Del Riego, Fernanda

De: Subdirección General FEDER
Enviado el: martes, 12 de diciembre de 2023 8:40
Para: 'Caroline.Callens@ec.europa.eu'; 'Diego.VILLALBA-DE-MIGUEL@ec.europa.eu'; 'marian.raduta@ec.europa.eu'; 'Ana.SANCHEZ-CAMBON@ec.europa.eu'; Alcantara Martin, Ana Isabel; Alonso Pardo, Anatolio; ANDALUCIA; ANDALUCIA; ANDALUCIA; ANDALUCIA; Andrade Alcalde, Jose Vicente; ARAGON-IAF; ARAGON-INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO; ASTURIAS; ASTURIAS; BALEARES; CASTILLA Y LEON; CASTILLA Y LEON; CCOO; CCOO; CEOE; CEOE; COMISION EUROPEA; COMISION EUROPEA; COMISION EUROPEA; COMISION EUROPEA; COMISION EUROPEA; Cosmen Del Riego, Fernanda; De Diego Carmona, Elena; DGCYEA (MITERD); DGCYEA (MITERD); DGCYEA (MITERD); DGDPD; Dirección General Fondos Europeos; Dirección ITJ; FEADER; FEADER2; FEMPA; FEMPA; FEMPA; FEMPA; FSE-PLUS; FSE-PLUS; GALICIA; GALICIA; GALICIA; Heredero Del Pozo, Belen; Intituto de las Mujeres; ITJ; ITJ; Martin Moreno, Carmen; Pollastrini Verde, Miriam; Puente Saez, Raquel; Rehberger Bescos, Cristina; Rios Boeta, Jeronimo; Samblas Quintana, Esperanza; Serrano Escudero, Paula; SGOYPIYPS (Mº INCLUSION); Subdirección General Certificación y Pagos; S.G Programación y Evaluación de Fondos Europeos; UGT; Vega Escudero, Ana Isabel; Velasco Cano, Rosa Maria
CC: Alonso Pardo, Anatolio
Asunto: Comité de seguimiento por procedimiento escrito FTJ 2021-2027- Plan de evaluación
Datos adjuntos: Plan de Evaluacion FTJ 21-27 v1.pdf

Estimado Sr./Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 40.2.c) del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, se somete a consulta **por procedimiento escrito la aprobación** del Plan de Evaluación del Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027

En virtud de lo estipulado en el artículo 9 letras i), j) y k) del Reglamento Interno del Comité de Seguimiento, le ruego remita su conformidad al documento sometido a aprobación o las observaciones que considere oportunas, dentro de los 15 días-hábiles-desde la fecha de recepción de la misma. La ausencia de respuesta en ese plazo se considerará como positiva para la aprobación sometida a consulta. En la medida de lo posible le agradecería no agote el plazo indicado.

Se adjunta como documentación la propuesta del Plan de Evaluación del Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027.

Un cordial saludo,

Secretaría Subdirección General del FEDER (DIR3 EA0022413)
Dirección General de Fondos Europeos
Ministerio de Hacienda y Función Pública
Pº Castellana, 162 ; Planta 21ª Desp. 36
Tel: 91 583 52 24
sgfeder@sepg.hacienda.gob.es



